

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de El Calafate

EXPTE. Nº: 011/E.M./96
SANCIONADA: 05 DE MARZO DE 1.999.-
PROMULGADA:
DECRETO Nº:
ORDENANZA Nº: 523/HCD/99.-
=====

V I S T O :

El Decreto Nº 1091/98, Ad referendum, de fecha 30 de Diciembre de 1.998, aceptando la renuncia a la Tesorera Municipal Sra. VIVIANA AGUIRRE, Y :

CONSIDERANDO:

QUE dicho decreto fue tratado en sesión ordinaria de fecha 05 de Marzo de 1.999 y aprobado por tres votos por la afirmativa y una abstención .

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ORDINARIA DE FECHA 05 DE MARZO DE 1.999-SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º) DEJAR sin efecto la Ordenanza Nº306/96, donde mediante la misma se designaba en el cargo de Tesorera Municipal a la Sra Viviana Aguirre - Clase 1.965 -DNING 17.281.599.

ARTICULO 2º) REFRENDARA la presente Ordenanza el Señor Secretario General de este Honorable Concejo Deliberante, Don Juan Manuel Miñones.

ARTICULO 3º) TOMEN conocimiento secretarias de Bloques. Elevese copia al Departamento Ejecutivo Municipal y demas dependencias que correspondan y cumplido ARCHIVESE.

The image shows the official seal of the Municipality of El Calafate, which is circular and contains the text 'MUNICIPALIDAD DE EL CALAFATE' around the perimeter and a central emblem. To the left of the seal is a handwritten signature in black ink, with the name 'JUAN MANUEL MIÑONES' printed below it, followed by the titles 'SECRETARIO GENERAL' and 'Hble. Concejo Deliberante'. To the right of the seal is another handwritten signature, with the name 'JULIAN E. OSCRIO' printed below it, followed by the title 'PRESIDENTE' and 'Concejo Deliberante'.

POR TANTO :

Tengase por Ordenanza Municipal Nº 523/99. Dese a Boletin Municipal. Comuniquese y cumplido ARCHIVESE.